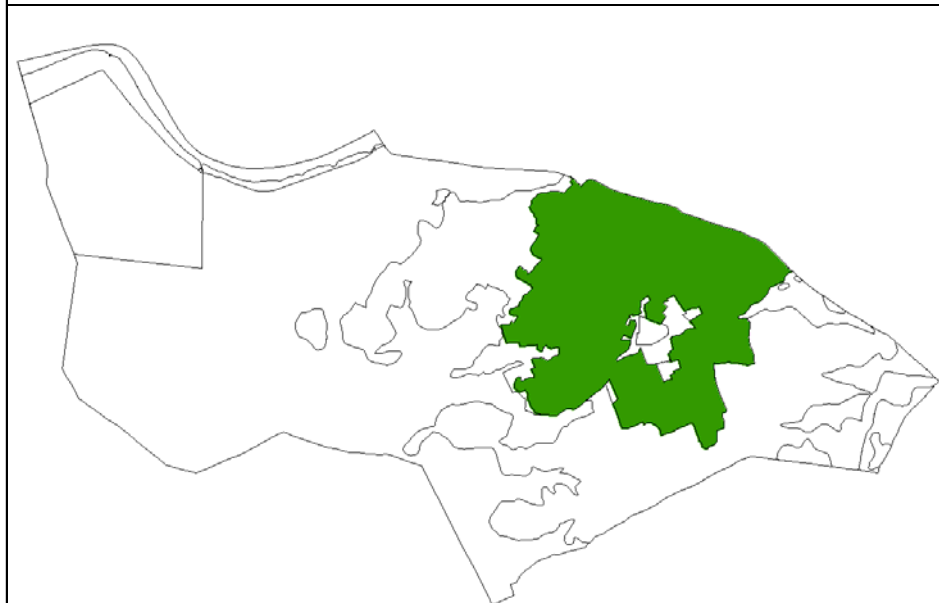


UAH Nº 10 MICROPARCELARIO DE VIÑEDOS Y OTROS SECANOS SOBRE ALBARIZAS

DESCRIPCIÓN

SINGULARIZACIÓN: ZONA DE LOMAS DE ALBARIZAS EXPLOTADAS PARA VIÑEDOS Y CULTIVOS INDUSTRIALES, CON PARCELAS GENERALMENTE PEQUEÑAS, DE INTERÉS PAISAJÍSTICO Y CULTURAL.

LOCALIZACIÓN: SITUADA EN LA UNIDAD DE PAISAJE CAMPIÑA DE TREBUJENA. SE LOCALIZA EN TORNO AL NÚCLEO URBANO Y DESCIENDE HACIA LA MARISMA. **SUBTIPOS:** VIÑEDOS Y OTROS SECANOS.



GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA

MATERIALES PREDOMINANTES: MARGAS BLANCAS Y GRISES CON NIVELES ARENOSOS (ALBARIZAS) CALIZAS ARENOSAS CON CAPAS DE ARENAS Y ARENISCAS.

MORFOLOGÍA: RELIEVE ALOMADO CON FORMAS SUAVES.

ALTURA Y PENDIENTES: ENTRE 20 Y 106 m. PENDIENTES FUERTES Y MODERADAS.

PROCESOS: MORFOGÉNESIS ESTRUCTURAL Y DENUDATIVA.

TIPOS DE SUELOS: ALBARIZAS.

BALANCE MORFOEDÁFICO: NEGATIVO, POR EROSION EN LAS PENDIENTES. POSITIVO EN LAS ZONAS MÁS BAJAS, ENTRE LOMAS.

APTITUD AGROLÓGICA: MUJ BUENA, PRINCIPALMENTE PARA LA VID.

HIDROLOGÍA

TIPO DE DRENAJE: SUPERFICIAL.

CUENCA Y SUBCUENCA: CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR. SUBCUENCA DEL ARROYO DE LAS PALOMAS, DEL PRADO, DEL CERROJITO, DE MONASTEREJO Y DE REMATACAUDALES.

SUPERFICIAL

CURSOS DE AGUA:

SEMICONTINUOS DE LOS ARROYOS DE LAS PALOMAS, DEL PRADO, DEL CERROJITO, DE MONASTEREJO Y DE REMATACAUDALES.

SUBTERRÁNEA

VEGETACIÓN Y APROVECHAMIENTOS

CUBIERTA DEL SUELO: HERBÁCEA. ÍNDICE DE COBERTURA MENOR AL 5 %.

APROVECHAMIENTOS: CULTIVOS DE VID E INDUSTRIALES.

VEGETACIÓN NATURAL:

FORMACIÓN POTENCIAL: SERIE TERMOMEDITERRÁNEA BASÓFILA DE LA ENCINA (*Oleo sylvestris-Querceto rotundifoliae sigmetum*)

FORMACIÓN EXISTENTE: SETOS Y RUDERAL.

ESPECIES:

Opuntia tuna, chumbera, *Quercus coccifera*, coscoja, *Smilax aspera*, zarzaparrilla, *Papaver rhoeas*, amapola. ANTROPÓFILA;

FAUNA:

REPTILES: *Podarcis hispanica*, lagartija ibérica; AVES: *Falco tinnunculus*, cernícalo común, *F. Naumanni*, cenícalo primilla, *Motacilla alba*, lavandera blanca, *Galerida cristata*, cogujada común, *Saxicola torquata*, tarabilla común; MAMÍFEROS: *Sylvaemus sylvaticus*, ratón de campo, *Pitymys duodecimcostatus*, topillo, *Vulpes vulpes*, zorro. ANTROPÓFILA. CAZA MENOR.

Febrero de 2004.

PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

ELEMENTOS HISTÓRICOS-CULTURALES: MOLINO DE VIENTO.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: LA ALCANTARA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO; EL BUJEO: RESTOS CALCOLÍTICOS Y ROMANOS; CERRO DE LA CARNICERÍA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO; CERRO DE LOS CASTILLEJOS: RESTOS ROMANOS; LA CATALANA: RESTOS MEDIEVALES; DEHESA DEL DUQUE: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO; LA ESTACAITA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO CON CERÁMICA Y UTILLAJE LÍTICO; LA HACIENDA: RESTOS MEDIEVALES; LA MACETA: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO; LAS MONJAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO E IBERICO; CERRO DE LAS VACAS: ASENTAMIENTO CALCOLÍTICO Y ROMANO; CASITA DE PALOMARES: ASENTAMIENTO DESDE CALCOLÍTICO AL SIGLO V d.C.; EL REDONDON: ASENTAMIENTO ROMANO; LA ROSA: RESTOS ROMANOS Y LOS VILLARES: ASENTAMIENTO ROMANO.

PAISAJE

TIPOLOGÍA: PAISAJE PANORÁMICO, EN EL QUE LA PRESENCIA DE LAS LOMAS SALPICADAS DE VIÑEDOS FORMAN ESTRUCTURAS REGULARES DE GRAN CROMATISMO. MEDIA-ALTA VISIBILIDAD EXTRÍNSECA, MEDIA-BAJA VISIBILIDAD INTRÍNSECA.

GRADO DE NATURALIDAD: BAJO. LOS CULTIVOS HAN ELIMINADO LA VEGETACIÓN NATURAL.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL CON AFECCIÓN TERRITORIAL

ESTATAL:

RD 3091/82 DE PROTECCIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS DE LA FLORA SILVESTRE, LEY 4/89 DE CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES Y DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRES, LEY 3/95 DE VÍAS PECUARIAS.

AUTONÓMICA:

LEY 1/91 DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA, D 32/93 REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS, D 19/95 REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, D 155/98 REGLAMENTO DE VÍAS PECUARIAS.

CAPACIDAD DE USO

VULNERABILIDAD, RIESGOS Y LIMITACIONES

RIESGOS DE INESTABILIDAD DEL SUBSTRATO: MEDIOS.

RIESGOS DE INUNDACIÓN: BAJOS.

RIESGOS DE CONTAMINACIÓN DEL ACUÍFERO: NULOS.

RIESGOS DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS: MEDIOS-BAJOS.

RIESGOS DE PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD: BAJOS.

FRAGILIDAD/CALIDAD VISUAL: ALTA FRAGILIDAD Y CALIDAD VISUAL.

APTITUD/ADECUACIÓN DE LOS USOS

APTITUD/VOCACIÓN: SUELOS AGRÍCOLAS CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS SUELOS.

ADECUACIÓN DE LOS USOS: MUJ BUENA. EL VIÑEDO PREDOMINANTE EN ESTA UNIDAD DEBE SER PROTEGIDO COMO GARANTÍA NO SOLO POR LOS USOS, SINO TAMBIÉN POR TRADICIÓN CULTURAL LIGADA A LA VENDIMIA Y A LA PRODUCCIÓN DE CALDOS.



El Secretario en Trebujena a 27 de Febrero de 2004.

[Firma manuscrita]